

# EL MONASTERIO PREMOSTRATENSE DE BUJEDO (BURGOS) Y LA NUEVA TRAZA DEL CONVENTO EN 1583

SALVADOR ANDRES ORDAX

En la zona septentrional de la provincia de Burgos, entre Pancorbo y Miranda de Ebro, se encuentra el antiguo Monasterio premostratense de Santa María de Bujedo de Candepajares (o Campajares)<sup>1</sup>.

Su fundación fue promovida por D.<sup>a</sup> Sancha de Frías<sup>2</sup>, la cual hizo donación el año 1168 a fr. Rodrigo, abad del monasterio premostratense de San Cristóbal de Ibeas, de una serie de tierras que ella poseía en Buxedo y en Candepaxares, así como algunas más en Pancorbo, Miranda, etc. Dicha señora fue esposa de D. Lope Díaz de Ansúrez; éste era sobrino de Pedro Ansúrez, fundador de Valladolid, cuya hija D.<sup>a</sup> Mayor fundó el monasterio premostratense de Retuerta, a orillas del Duero. La familia había asimilado el afecto a esta Orden religiosa a través de uno de sus miembros, de quien la Crónica de la Orden Premostratense en España dice que había oído predicar a San Norberto en Premontré (Francia, cerca de Tours)<sup>3</sup>.

Para la mejor consolidación de la comunidad en Bujedo D.<sup>a</sup> Sancha Díaz de Frías logró la protección real de Alfonso VIII suscribiéndose el Acta de Fundación bujetense el 8 de agosto de 1168. En ella se manifiesta la generosidad de D.<sup>a</sup> Sancha y su cautela al ceder las propiedades al monarca para que éste las confirmara a favor del monasterio, de suerte que contaba desde sus inicios con la protección real. El primer abad perpetuo de Bujedo, designado por el de San Cristóbal de Ibeas, fue el abad Sancho, quien amplió las posesiones notablemente<sup>4</sup> hasta el final de su abadiato desde 1168 hasta el año 1205.

---

<sup>1</sup> En la actualidad está ocupado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Agradecemos al Hno. Pedro Valmaseda las atenciones prestadas al facilitarme el acceso a bibliografía lasaliana y, especialmente, a una copia del «Índice del Archivo de Bujedo. Tabla, e Índice de todos los Instrumentos, Bullas Apostólicas, y Privilegios Reales, y demas, que contiene este Archivo de Santa María la Real de Buxedo» (de la copia que posee el Hno. Valmaseda hemos tomado los datos cuando se cita dicho libro).

<sup>2</sup> *Notas Históricas y Contemporáneas del Monasterio de Santa María de Bujedo de Candepajares*. Santander, 1942, pp. 8-11. (No se indica el autor, pero fue Nazario González, religioso lasaliano con el nombre de Hno. Claudio Gabriel, F.S.C.).

<sup>3</sup> Alguno de los datos familiares de la fundadora que publica el Hno. Claudio Gabriel, en la anterior cita, no deben ser precisos por lo que mencionamos aquí las relaciones de parentesco que me comunica amablemente el Hno. Pedro Valmaseda.

<sup>4</sup> Así se hace constar en el *Índice del Archivo de Bujedo*, f.º 186.

Numerosos serían los privilegios y donaciones otorgados por los reyes en lo sucesivo, siendo conocidos muchos de ellos hasta tiempo de Felipe V, y lo mismo hay que decir de la tutela que recibió el Monasterio de Bujedo por parte de papas y obispos<sup>5</sup>.

Muchos religiosos importantes de este monasterio destacaron en diversos aspectos, y alguno de ellos fue designado como prelado en tierras americanas, como es el caso de fr. Juan Pérez Carpinteros presentado en 1699 por Carlos II como titular del obispado de Honduras, Panamá y Nicaragua, «que edifico a fundamentis la Cathedral toda de piedra»<sup>6</sup>.

Quizás fue el siglo XVI el de mayor notabilidad del monasterio, datando además de 1565 el título de «Real» con que se distinguirá en lo sucesivo su denominación en los documentos oficiales<sup>7</sup>. Los frailes premostratenses fueron expulsados de Bujedo en 1835 con motivo de la Desamortización, sufriendo su patrimonio mobiliario la destrucción general. Desde 1891 se encuentran los Hermanos de las Escuelas Cristianas que han realizado las oportunas labores de adaptación y de restauración del edificio.

Por distintos documentos que hemos podido leer sabemos del patrimonio de bordados y platería que enriquecía este monasterio y han desaparecido. También fueron destruidos en el siglo XIX una serie de obras escultóricas a las que conviene hacer mención por constituir un exponente del esplendor que el monasterio tuvo en el último tercio del siglo XVI. En 1575 ejecutó el escultor romanista Diego de Marquina, del foco mirandés, la efigie orante de la fundadora del monasterio<sup>8</sup>, D.<sup>a</sup> Sancha Díaz de Frías<sup>9</sup>. Suponemos que dicha escultura orante dirigía su mirada hacia el retablo mayor el cual también fue realizado por el escultor Diego de Marquina<sup>10</sup> a quien le fue contratado en 1577. Debió trabajar con diligencia pues la víspera del día de Navidad de 1578 ya era tasado el retablo por el escultor Pedro López de Gámiz. Aunque haya desaparecido este retablo hemos diseñado la reconstrucción hipotética de su traza por las condiciones contractuales, otros documentos y la obra coetánea que hizo el mismo Marquina para el convento también premostratense de Retuerta<sup>11</sup> (Valladolid), y suponemos que al retablo del monasterio de

<sup>5</sup> *Notas Históricas y Contemporáneas del Monasterio de Santa María de Bujedo de Candeparajes*, pp. 12-16.

<sup>6</sup> *Índice del Archivo de Bujedo*, f.º 210.

<sup>7</sup> Hno. Claudio Gabriel, F.S.C.: *La obra lasaliana en España*. Ed. Bruño, Madrid (s. a.), p. 293. Se trata de la tesis doctoral presentada por su autor en 1947. Debe estar publicada en 1954 pues va precedida por una Advertencia preliminar de los editores datada en Madrid el 31 de diciembre de 1953.

<sup>8</sup> CANTERA BURGOS, Francisco y GARCIA-SOTO DE VALLEJO, E.: *El Camino de Santiago y Miranda de Ebro*. Madrid 1971; reed. en *Seis temas mirandeses. Historia y Tradición*. Fundación Cultural «Profesor Cantera Burgos», Burgos, 1981, p. 165. ANDRES ORDAX, Salvador: *El foco de escultura romanista de Miranda de Ebro: Pedro López de Gámiz y Diego de Marquina*, p. 35.

<sup>9</sup> Está enterrada en el monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo (Palencia).

<sup>10</sup> Las primeras noticias sobre las obras de Bujedo que conocimos están incluidas en *Notas Históricas y Contemporáneas del Monasterio de Santa María de Bujedo de Candeparajes*, pp. 39-40. PESCADOR DEL HOYO, M.<sup>a</sup> del Carmen: *Diego de Marquina y los retablos de Bujedo y Retuerta*. «B.S.A.A.», tomos XXI y XXII. Valladolid, 1956, pp. 93-108. ANDRES ORDAX, Salvador: *El foco de escultura romanista de Miranda de Ebro: Pedro López de Gámiz y Diego de Marquina*, pp. 35-40.

<sup>11</sup> Desde 1957, se encuentra en el antiguo monasterio de la Santa Espina (Valladolid), actualmente regentado también, en singular coincidencia, por otra comunidad de religiosos lasalianos.

Bujedo pertenecieron algunas esculturas romanistas que se conservan actualmente en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Bujedo, en especial una efigie de San Juan y un Salvador (que correspondería a la Transfiguración)<sup>12</sup>. Permaneció este retablo mayor mucho tiempo sin dorar y policromar, labor que se llevó a cabo durante el trienio 1663-6 por un coste de 6.050 reales<sup>13</sup>.

Por las mismas fechas de la construcción del retablo realizó el escultor vitoriano Diego de Ayala la sillería coral y una reja de madera para la iglesia monástica, obras —desaparecidas— que fueron tasadas el mismo día que se valoró el retablo, actuando como peritos en este caso de la sillería Diego de Marquina y Pedro López de Gámiz<sup>14</sup>.

En cuanto al monumento arquitectónico, consta de dos elementos fundamentalmente, el templo y las dependencias monásticas.

La iglesia<sup>15</sup> es un buen ejemplo del románico tardío, fechable en la segunda mitad del siglo XII, con planta de cruz latina y bello ábside principal cuyo volumen semicilíndrico se articula con finas columnas adosadas a modo de contrafuertes entre los que van los característicos vanos románicos; los ábsides laterales son mucho menores. Pero en el interior se advierte claramente algún rasgo protogótico en el apuntamiento de los arcos, nervios cruceros en las cubiertas posteriores, y los pilares con dobles columnas en sus frentes, expresivos de cierta influencia languedociana<sup>16</sup>. Algunos capiteles están dentro de la filiación románica de trenzados, pero en el interior ya son claramente protogóticos, de sobria finura. Por supuesto, la sacristía ya es del siglo XVI, como indica su bóveda de compleja tracería con nervios cruceros, terceletes y combados.

Las dependencias conventuales fueron objeto de una profunda transformación en el último cuarto del siglo XVI, a raíz de un incendio, continuando lógicamente en sus aspectos complementarios durante los tiempos siguientes, como indican dos inscripciones tardías<sup>17</sup>.

Como es lógico, las estancias monásticas se organizan en torno a un claustro, que se erige a fines del siglo XVI. Al mismo nos referimos aquí especialmente aportando el plano que hemos localizado hace tiempo en el Archivo Histórico Nacional<sup>18</sup>. Se trata del plano del claustro con las dependencias que lo rodean, el

<sup>12</sup> ANDRES ORDAX, Salvador: *El foco de escultura romanista de Miranda de Ebro: Pedro López de Gámiz y Diego de Marquina*, p. 36 (dibujo con iconografía) y p. 39 (fotografías de San Juan y del Salvador).

<sup>13</sup> *Índice del Archivo de Bujedo*, f.º 207.

<sup>14</sup> *Notas Históricas y Contemporáneas del Monasterio de Santa María de Bujedo de Candepajares*, p. 40. PESCADOR DEL HOYO, M.º del Carmen: *Diego de Marquina y los retablos de Bujedo y Retuerta*, pp. 106-107. ANDRES ORDAX, Salvador: *El foco de escultura romanista de Miranda de Ebro: Pedro López de Gámiz y Diego de Marquina*, p. 34.

<sup>15</sup> PEREZ CARMONA, José: *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*. Segunda edición revisada con un apéndice de Nicolás LOPEZ MARTINEZ, Madrid, 1974, pp. 53 y 92.

<sup>16</sup> ANDRES ORDAX, Salvador: *Arte Románico*. «Historia de Burgos», T. II. Edad Media-2. Burgos, 197, p. 43.

<sup>17</sup> Hno. Claudio Gabriel, F.S.C.: *La obra lasaliana en España*, p. 293. En una ventana del claustro indica que la solana se terminó en 1630; la estancia que hay encima de la sacristía tiene fecha de 1757.

<sup>18</sup> A.H.N. Sec. Clero. Dibujos y Planos, n.º 8. Al reverso dice «Traza del convento de Buxedo, 1583». Está en pergamino, que mide 55 × 65 cm. Se trata de la planta del claustro. Lleva las firmas del abad Fr. Gabriel Bernaldo, y de los maestros canteros Baltasar de Castañeda y de Matías de Castañeda.

cual lleva las firmas del abad Fr. Gabriel Bernardo, y de los maestros canteros Baltasar de Castañeda y de Matías de Castañeda, por tanto del compromiso de ejecución del proyecto.

El Hno. Claudio Gabriel publicó una breve alusión al documento de contratación, donde dice que se realizaría según las condiciones firmadas por los abades de San Cristóbal, Segovia y Bujedo y el maestro de cantería Juan Pérez. Inicialmente se había concedido la fábrica de la obra a los canteros Juan de Aguirre, Pedro Urigoite y Domingo de Iturrieta en la cantidad de 5.800 ducados, mas compareció el vecino de Burgos Baltasar de Castañeda ofreciendo hacer la obra por 5.500 ducados, logrando que se le concediera a él y a Matías de Castañeda, vecino de Oña<sup>19</sup>.

El proyecto responde a la sobriedad constructiva que impera en los últimos años del siglo XVI. Se trata de un patio cuadrado, con cinco arcos en cada lado. Sobre la planta del claustro se haría un sobreclaustro, y alrededor se extenderían las diversas dependencias (refectorio, desiderio, escalera, portería, bodega, sacristía, celdas, cocina, hospedería, etc.).

Sabemos por el «Índice del Archivo de Buxedo» que había varios documentos<sup>20</sup> referidos a estas obras del claustro. Uno era la escritura otorgada ante el escribano Beltrán de Caycedo, de Miranda de Ebro, por el que se contrataba «un Claustro entero... con sobre Claustro, y con dormitorios al rededor en lo alto y oficinas por bajo, según y como está trazado en un pergamino que se halla en el Archivo la qual obra se ajusto a 5350 ducados, quedando a beneficio del Maestro el despojo de piedra y dandole abiertos los cimientos, como tambien los materiales de cal, arena, y piedra tosca para mampostería». Otras escrituras se referían a fianzas del Maestro, a modificaciones, del proyecto, aceptación, ajuste de precio de las novedades, etc. Pero no todo se cumplió, lógicamente, pues una de las escrituras reseñadas dice que «es la Obra de la Cocina, Despachadero para la comida, y un quarto para servicio de la Dispensa, todo fuera de la caja del Convento arrimado al Desiderio lo que no entra en la escritura de la Obra principal, ni esta Escritura tuvo efecto, ni se hizo dicha cocina, asta el año de 1769». Y a la bodega se refiere otra escritura que suscribió en el año 1636.

Todas estas obras exigieron un proceso de varios lustros, e incluso alguna intervención posterior. Así<sup>21</sup>, en 1603-6 «se hicieron las Bobedas, o Capillas del Refectorio, que costaron 120 ducados»; en 1609-1613 «se hizo el enladrillado de los azulexos en las paredes del Refectorio»; en 1618-1621 «se comenzo este trienio la Obra del quarto de la caja de este Convento que mira al Norte»; en 1624-7 «se lebanto el quarto de poniente con sus Claravoiias, que se avia arruinado en un todo»; en 1630 la crujía y la galería meridional; en 1636-9 «la puerta principal del empedrado»; en 1642-5, los tejados de los lienzos «del Poniente y Norte y caja de Escalera grande, y se enquartornaron, como tambien se hicieron 11 Capillas que faltaban en dichos Lienzos...»; en 1645-8 se hicieron «las celdas del quarto del Poniente, y el suelo del ante coro»; y así se prosiguió durante una serie de trienios abadales más.

<sup>19</sup> *Notas Históricas y Contemporáneas del Monasterio de Santa María de Bujedo de Candepajares*, pp. 36-39.

<sup>20</sup> *Índice del Archivo de Bujedo*, f.º 181.

<sup>21</sup> *Índice del Archivo de Bujedo*, fs. 203 y ss.

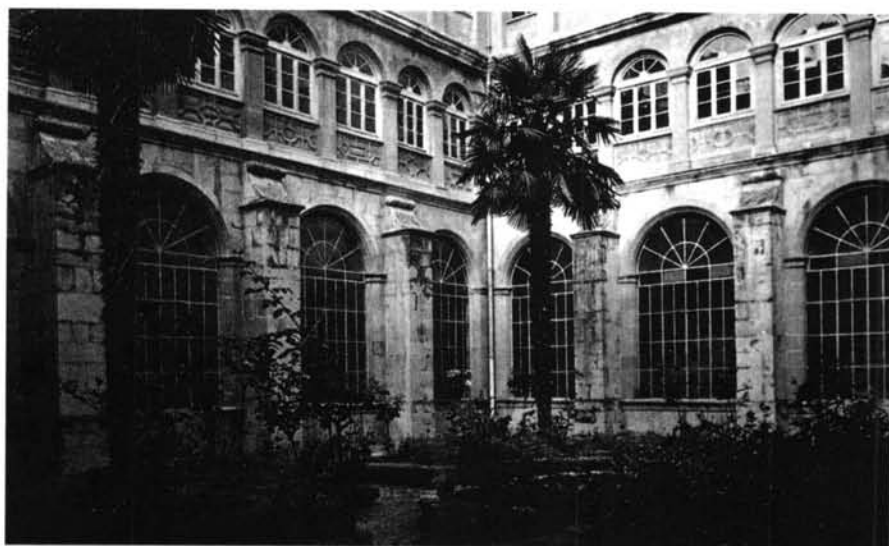
El conjunto, en parte modificado, constituye un exponente de la sobriedad arquitectónica implantada a fines del siglo XVI y que pervive durante el siglo XVII en muchos monasterios españoles. La sobriedad tan sólo queda aliviada por los antepechos de la segunda planta del claustro, donde se disponen elementos geométricos de círculos, rectángulos, etc.<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> En este siglo se añadió una tercera planta.

## LAMINA I



1



2

Bujedo (Burgos). Monasterio. 1. Cabecera de la iglesia; exterior.—2. Claustro

